

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GLOBAL TRADING GLOBTRADING S.A.

En el cantón Guayaquil, Marzo del dos mil dieciocho , en la oficina # 402, piso # 4, edificio Vista al Río, calles Junín número 105 y Malecón, a las dieciséis horas diecisiete minutos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de GLOBAL TRADING GLOBTRADING S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: La señora Nancy Magdalena Loor Delgado, por sus propios derechos, propietario de 99.80% acciones; y el Señor Angel Alberto Uscocovich Córdova, por sus propios derechos, propietario de 0.20% acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.-

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado y resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2017; 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017; 4.- Decidir sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017; y, 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2017.

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

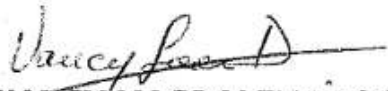
Después se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

Posteriormente se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

Seguidamente se trata el cuarto punto del día. Toma la palabra La señora Loor Delgado Nancy y expresa que en el ejercicio económico del año 2017 se presentó utilidad de US\$ 10817.22

Respecto del quinto punto del orden del día, la Junta decide elegir como Comisario para el ejercicio económico de 2017 a la señor Whei Zhongren.

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta decide que la sesión entre en receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los accionistas concurrentes, por consiguiente, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.



NANCY MAGDALENA LOOR DELGADO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



USCOCOVICH CORDOVA ANGEL ALBERTO
ACCIONISTA